



por de libre enseñanza se entienden los que gratuitamente concurren sin pagar cosa alguna, cuyo número se fijará en la caxilla respectiva, expresando también que por lo que toca á la Colección es suficiente con una buena atendida su veracidad, y que en todo caso habiendo medio de que absolutamente se evite, podría tratarse del establecimiento de una buena escuela que abraza las distancias de la parte alla' del Rio muy lejano á la Colección, aunque tampoco tienen la bastante para sostenerla.

Se dio cuenta de un oficio recibido al Sr. Alcalde expresando que aprobadas las cuentas presentadas por el Ayuntamiento de la Cabeza del Partido de los Arroyos hechos á pocos pobes en el primer trimestre de este año, han correspondido á este Ayuntamiento 392 V. cuya entrega se verificará en la depositaria de aquel Ayuntamiento. Se acordó guardar y cumplir como se previene.

El Sr. Presidente manifestó que á consecuencia de los trabajos ejecutados con los Sres. que habia podido reunir en varios dias, se llevaba bastante adelantada la operacion en el Cuaderno de riqueza que ha de servir de base al repartimiento del primer semestre de contribucion de inmuebles, que se habia propuesto quedarse terminado para el Domingo proximo, y que sin embargo se habia anunciado con el Boletin oficial invitando á reclamaciones, y fijando nuevos edictos con ampliacion del termino, con el fin de asegurar en lo posible la mayor proximidad á la exactitud supuesto que es muy costoso el reunion de relaciones que se han presentado y lo malo que entorpecen los burocratas forasteros: El Ayuntamiento acordó que desde luego se fijen los edictos en el dia de hoy por termino de quincena, pasado lo cual no se puede